



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVI

Lunes, 19 de febrero de 1979

Núm. 40

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 1.326

GOBIERNO CIVIL

de la provincia de Zaragoza

Por interesarlo el Ilmo. señor Director general de Administración Local se pone en conocimiento de las Corporaciones locales que tan pronto acuerden presupuestos extraordinarios de liquidación de deudas remitan a la Unidad Básica de Administración Local (Gobierno Civil), para el estudio inmediato de dichos expedientes, que serán posteriormente completados con el envío de los resultados de exposición pública.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento.

Zaragoza, 15 de febrero de 1979.

El Gobernador civil,

FRANCISCO LAÍNA GARCÍA

SECCION CUARTA

Núm. 1.197

Delegación de Hacienda de Zaragoza

Subasta

Se saca a la venta, por tercera vez, el 20 de marzo de 1979, a las once horas, en el salón de actos de esta Delegación (calle Albareda, 16, segunda planta), conforme al pliego de condiciones que puede conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado, la siguiente finca, sita en Sos del Rey Católico:

5. Casa en calle Jesús, 1 (hoy Pons Borralla). Valor: 420.756 pesetas.

Zaragoza y febrero de 1979. — El Delegado de Hacienda, Carlos Palacios.

Núm. 994

SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida

Concepto: Cuota de beneficios
Administración mociones
Evaluación global

JE34266. Caudevilla Guillén, Tomás. Paseo Cuéllar, 9. Definitiva 3600-76. 12.267. 12.267.

JE34360. Herrero Madrid, Eugenia. Franco y López, 22. Definitiva recurso. 460. 460.

JE34367. Escorihuela Gresa, Alfonso. Mercado Nuestra Señora del Carmen, puesto 8. Definitiva 11720-76. 44.914. 44.914.

K000104. Velilla Ichaso, María-Jesús. Teniente Coronel Valenzuela, 2. 1977. 01682. Comercio pequeños bazares. 26.900.

K000226. Domínguez Montesa, Manuel. Eras, 6. 1977. 0183. Tinte y limpieza de ropa. 15.300.

K001007. Heras Plou, Evencio. Reconquista, 13. 1977. 08150. Aserrado y labrado de piedras. 12.500.

K001009. Lafuente González, Antonio. Avenida San José, 107. 1977. 08150. Aserrado y labrado de piedras. 11.500.

K001062. Hernández Lastras, Bonifacio. Obispo Tajón, 24. 1977. 08610. Comercio material construcción. 30.400.

K001233. Domingo Muñío, Antonio. Carretera de Castellón, 141. 1977. 0880-801. Contratista obras públicas. 160.800.

K001693. Serrano Olmos, Alejandro. Barrio Santa Isabel, 151. 1977. 0881. Servicio rama excavaciones. 11.800.

K001741. Mauro Martínez, Narciso. Travesía Puente Virrey, 35. 1977. 0882. Revestimiento escayolado y afines. 15.800.

K001814. Langarita Larena, Fabián. Avenida las Torres, 107. 1977. 08823. Pintura y empapelado obras. 12.200.

K002162. González Torres, J. Luis. Mercado Ciudad Jardín, puesto 50. 1977. 10700. Menor frutas y verduras. 14.600.

K002338. Zapata Becerril, Mariano. Millán Astray, 15. 1977. 10700. Menor frutas y verduras. 10.100.

K002906. Martín Machado, Dionisio. Doctor Hornos, 16. 1977. 11720. Carnicerías no equino. 15.300.

K003523. Ariol Bavia, Angeles. Echeandía, 12. 1977. 12852. Cafés, bares y afines. 10.600.

K003717. Ester Monterde, Mariano. Avenida las Torres, 114. 1977. 12852. Cafés, bares y afines. 32.200.

K003793. Gil Sánchez. Daniel. Lorenzo Pardo, 14. 1977. 12852. Cafés, bares y afines. 22.600.

K003849. Herrero Madrid. Eugenia. Franco y López, 22. 1977. 12852. Cafés, bares y afines. 20.600.

K003901. Lobera Castillo, Natividad. Comandante Santa Pau, 1. 1977. 12852. Cafés, bares y afines. 25.600.

K005182. Felipe Guardia. Francisco-Javier. Francisco Ruesta, 30. 1977. 1420. Fábrica muebles. 36.300.

K005428. Miguel Labisbal. Alfonso de. Paseo Cuéllar, 43. 1977. 1461. Comercio muebles. 12.600.

K005533. Lázaro Hernando, Angel. Tarragona, 29. 1977. 15114. Calderería. 13.800.

K005641. Hernando Guillén, Pedro. Francisco Ruesta, 6. 1977. 15208. Fábrica arc. sencillos. 32.400.

K005692. Laín Corbas, Angel. Madero, 3. 1977. 15233. Fábrica muebles metálicos. 59.800.

K005696. López Luengo, Vidal. Capitán Pina, 50. 1977. 15233. Fábrica muebles metálicos. 12.900.

K005733. Alonso Sánchez, Teófilo. Manuela Sancho, 30. 1977. 15271. Cons-

trucción y reparación carpintería. 30.100.

K005875. Ramírez Romero, Jesús. Avenida Tenor Fleta, 42. 1977. 15273. Fábrica montaje calefacción. 56.200.

K005906. Cebollero Bel, Mariano. Reconquista, 13. 1977. 15275. Instalación fontanería. 21.000.

K005912. Domingo Casao, Andrés. Higuera (Tomás), 27. 1977. 15275. Instalación fontanería. 13.100.

K005939. Lahuerta Guajardo, José-María. Sangenis, 15. 1977. 15275. Instalación fontanería. 34.400.

K006047. García Sánchez, Felipe. Horno, 6. 1977. 15281. Fábrica accesorios metálicos. 27.400.

K006292. Hernández González, Constantino. Pamplona Escudero, 36. 1977. 15375. Instalación y reparación material eléctrico. 15.400.

K006385. Berrio Parra, Jesús. Cidón, número 9. 1977. 1540. Fábrica maquinaria. 32.200.

K006493. García Gutiérrez, Gumersindo. Parque, 12. 1977. 15500. Talleres mecánicos. 10.800.

K006907. Yuste Ortega, Javier. Mesones de Isuela, 62. 1977. 15502. Reparación material metalúrgico. 18.000.

K006911. Anta Torio, Alejandro de. Séneca, 10. 1977. 15600. Comercio chararra. 43.000.

K007350. Baile Pascua, Vicente. Albarreda, 10. 1977. 15662. Menor aparatos y material eléctrico. 27.900.

K007376. Anta Torio, Alejandro de. Lope de Vega, 6. 1977. 15700. Comercio automóviles. 17.400.

K007749. Ansóñ Gómez, Luis. Armas, número 93. 1977. 1721. Impresión y grabado. 14.200.

K007864. García Lasheras, Pedro. Delicias, 16. 1977. 17301. Estudios fotográficos. 23.400.

K008754. Vilella Rodríguez, Luis. Gil Morlanes, 35. 1977. 21500. Confección prendas para hombre, mujer y niño. 15.000.

K009002. Torregrosa Martínez, Rafael. General Franco, 81. 1977. 21623. Menor de tejidos. 11.000.

K009249. Bonilla Espada, José-Vicente. Salvador Minguijón, 19. 1977. 216250. Menor confecciones señora y niño. 15.800.

K009510. Lerín Serrano, Francisco. Vidal de Canellas, 4. 1977. 2290. Agencias de transporte. 18.700.

K009552. Gaspar Vicente, Irene. Doctor Royo Urieta, 14. 1977. 2294. Garajes. 14.800.

J058433. Samper Muñoz, Mariano. Málaga, 5. 1976. 15213. Fabricación herramientas. 91.000. 7.676.

J060883. Arias Pereira, José. Bolonia, número 29. 1976. 03620. Menor comestibles. 173.000. 30.016.

J061604. Ribote Arné, Daniel. Pérez Galdós, 2. 1976. 03620. Menor comestibles. 205.000. 30.002.

J061744. Tena Val, Angel. Marcial, 1. 1976. 03620. Menor comestibles. 176.000. 21.910.

J062686. Zarazaga Morán, José-Luis. Fray José Casanova, 5. 1976. 08610. Comercio materiales de construcción. 150.000. 13.756.

J062804. Domingo Muño, Antonio. Carretera de Castellón, 141. 1976. 0880801. Contratista de obras. 2.071.000. 394.700.

J063025. Piqueras Sánchez, Vicente. Avenida Tenor Fleta, 9. 1976. 0880801. Contratista de obras. 357.000. 51.900.

J063157. Ibañez Longás, Pablo. Condessa de Bureta, 12. 1976. 0881. Servicio rama excavaciones. 194.855. 13.291.

J063243. García Pérez, Angel. Santa Teresita, 57. 1976. 08822. Revestimiento escayola. 266.550. 27.360.

J063278. Luján Alamar, Rafael. Lapuyade, 26. 1976. 08822. Revestimiento escayola. 246.355. 42.605.

J063929. Aniés Playán, José. José Nebra, 5. 1976. 11720. Carnicerías no equino. 210.000. 31.250.

J064450. Martínez Pérez, José. Mercado Delicias, 25. 1976. 11720. Carnicerías no equino. 210.000. 35.604.

J064926. Juan Aladrén, Valentín. General Franco, 15. 1976. 1281. Hostales y pensiones. 158.000. 22.844.

J065502. Manero Ginés, Joaquín. San Viator, 7. 1976. 1420. Fábrica muebles. 124.000. 17.396.

J065691. Miguel Labisbal, Alfonso de. Paseo Cuéllar, 43. 1976. 1461. Comercio muebles. 268.000. 25.814.

J065859. Ramírez Romero, Jesús. Avenida Tenor Fleta, 42. 1976. 18273. Fabricación y reparación calefacción. 742.000. 76.750.

J066066. Lobera Díez, Rafael. Doctor Royo Villanova, 7. 1976. 15370. Fábrica cables. 1.000.000. 177.620.

J066135. Gimeno Cuartero, Antonio. Minas, 20. 1976. 15375. Instalación y reparación material eléctrico. 185.000. 9.750.

J066148. Hernández González, Constantino. Pamplona Escudero, 36. 1976. 15375. Instalación y reparación material eléctrico. 185.000. 11.550.

J066223. Salas López, José-Francisco. Don Pedro de Luna, 28. 1976. 15375. Instalación y reparación material eléctrico. 288.000. 16.300.

J066256. Abad Lázaro, José. Bolivia, número 25. 1976. Taller mecánico. 92.000. 13.780.

J066383. García Gutiérrez, Gumersindo. Parque, 12. 1976. 15500. Taller mecánico. 185.000. 18.868.

J066907. Yuste Ortega, Javier. Mesones de Isuela, 62. 1976. 15502. Reparación de materiales. 255.000. 28.520.

J067624. Gálvez Vila, Rubén. Mercado Compromiso de Caspe, 24. 1976. 1862. Menor de pescados. 159.250. 14.006.

J067789. Vicente Buisac, Julián. Mercado San Miguel, 12. 1976. 1862. Menor de pescados. 182.000. 30.004.

J068248. Quincoces Luis, Amparo. Don Pedro de Luna, 32. 1976. 21624. Menor de confecciones. 188.000. 27.016.

J068609. Artigas Ondiviela, Mariano. Paseo Reyes de Aragón, 27. 1976. 22850. Transporte de viajeros. 90.000. 11.100.

J068660. Mur Escanero, José. San Vicente Mártir, 18. 1976. 22850. Transporte de viajeros. 85.000. 10.110.

J068725. Alcalde García, Santiago. Concepción Arenal, 19. 1976. 22860. Transporte autocamión. 97.350. 8.970.

J068765. Aragón Sánchez, Armando. Camino la Mosquetera, 104. 1976. 22860. Transporte autocamión. 367.840. 54.818.

J069537. Maynar Ferrer, Manuel. Coso, número 105. 1976. 22860. Transporte autocamión. 61.600. 3.920.

J069752. Ramírez Sagüé, Francisco. Camino Ranillas, 108. 1976. 22860. Transporte autocamión. 47.245. 1.949.

J070146. Lerín Serrano, Francisco. Vidal de Canellas, 4. 1976. 2290. Agencias de transporte. 256.000. 21.846.

J070149. Marco Jodar, María-Carmen. Paseo María Agustín, 58. 1976. 2290. Agencia de transporte. 224.000. 42.105.

J070338. Arias Pereira, José. Lugo, 21. 1976. 23611. Menor vinos y aguardientes. 168.000. 21.264.

J070931. Galán Marco, Gregorio. Casata Alvarez, 90. 1976. 12850. Restaurantes. 100.000. 11.468.

J071050. Arroyo Chamorro, Eusebio. León XIII, 1976. 12851. Cafeterías. 49.000. 3.678.

J071060. Contijoch Fontanals, Jaime. Paseo General Mola, 13. 1976. 12851. Cafeterías. 320.000. 29.214.

J071206. Bernal Cardoso, Josefa. San Pablo, 7. 1976. 12852. Cafés y bares. 244.000. 34.448.

J071234. Botija Nicolás, Carlos. Borja, 49. 1976. 12852. Cafés y bares. 311.000. 52.116.

J071362. Escobedo Sanmiguel, José-Luis. San Juan de la Peña, 181. 1976. 12852. Cafés y bares. 224.000. 36.016.

J071436. García Cruz, Faustina. San Pablo, 79. 1976. 12852. Cafés y bares. 266.000. 28.516.

J071482. Gimeno Lou, Pascual. Agustina de Aragón, 55. 1976. 12852. Cafés y bares. 204.000. 21.216.

J071920. Royón García, Ezequiel. Sacramento, 24. 1976. 12852. Cafés y bares. 266.000. 44.416.

J071948. Sáez Fauro, Marta-Neri. Padre Manjón, 29. 1976. 12852. Cafés y bares. 135.000. 22.608.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efecto de determinar el vencimiento del período de pago sin recargo, que podrá hacerse, en metálico, en la Caja de esta Delegación, o por abonaré, cheque o talón de cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 5 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso, se procederá al cobro por vía de apremio, con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente, quedan notificados, desde la misma fecha a que más arriba se alude, de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda, y resolverse en la Administración de Tributos u oficina liquidadora competente. O reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico - Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se haya notificado, expresamente, la resolución del recurso previo de reposición.

Para cuota de beneficios:

Contra las bases. — De desagravio comparativo o de aplicación indebida de índices en el plazo de quince días hábiles, ante el Jurado Territorial Tributario, o de agravio absoluto, en el mismo plazo, ante la Administración de Tributos de esta Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir de la fecha de notificación.

Zaragoza, 2 de febrero de 1979. — El Administrador de Servicios, (ilegible).

Núm. 994

Para conocimiento de los deudores ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida

Concepto: Recargo de prórroga Administración mociones

E71904. Artigas Val, Jacinto. Doctor Palomar, 46. 12853-75. Cuota beneficios. 1.043. 1.043.

E71940. Deler Durán, Ramón. Cadeña, 5. 12852-75. Cuota beneficios. 2.471. 2.471.

E71982. Latorre Borque, Santiago. Avenida San José, 52. 21631-75. Cuota beneficios. 496. 496.

E72048. Seco Pérez, Angel. Requeté Navarro, 5. 12852-75. Cuota beneficios. 1.561. 1.561.

Concepto: Gravamen del 4 por 100 Sociedades

AE46013. "Distribuciones Aragonesas de Alimentación". Castelar, 63. 1974. Rehabilitación fallido 110-77. 9.040. 9.040.

AE46014. "Distribuciones Aragonesas de Alimentación". Castelar, 63. 1973. Rehabilitación fallido 110-77. 9.520. 9.520.

AE46015. "Distribuciones Aragonesas de Alimentación". Castelar, 63. 1972. Rehabilitación fallido 110-77. 4.065. 4.065.

AE46016. "Fuyola", S. A. Santa Cruz, número 8. 1973. Rehabilitación fallido 49-76. 9.040. 9.040.

OE42256. "Inmobiliaria Arji", S. L. Parellada, 14. 1976. Omisión 25 por 100. 360.400. 144.160.

OE42313. "Cheesel", S. A. Avenida Compromiso de Caspe. 1976. Omisión 25 por 100. 527.000. 237.150.

OE42368. "Almacenes Perla", S. A. Avila, 15. 1975. 707.150. 52.974.

OE42591. "Distribuciones Aragonesas de Alimentación". Castelar, 63. 1974. Rehabilitación fallido 110-77. 54.158. 54.158.

OE42592. "Distribuciones Aragonesas de Alimentación". Castelar, 63. 1973. Rehabilitación fallido 110-77. 68.488. 68.488.

OE42593. "Distribuciones Aragonesas de Alimentación". Castelar, 63. 1972. Rehabilitación fallido 110-77. 29.384. 29.384.

OE42605. "Comercial Industrial de Frutería". Fernando el Católico, 43. 1976. Omisión 25 por 100. 240.000. 23.040.

OE42613. "Aragonesa de Mantenimiento", S. A. Camino Cabaldós, 37. 1976. 100.000. 32.063.

OE42614. "Lobera y Lloréns", S. L. Paseo de Teruel, 25. 1976. 290.247. 25.270.

OE42618. "Manufacturas Tear", S. A. Millán Astray, 25. 1976. 30.000. 3.219.

OE42624. "Asistencia Domiciliaria", sociedad anónima. Paseo Calvo Sotelo, 11. 1976. 166.000. 59.094.

OE42660. "Luycar", S. A. Bretón, 11. 1976. 169.000. 53.414.

OE42673. "Cooperativa de Viviendas Santiago". Millán Astray, 18. Omisión de balance 1977. 500.

OE42675. "Cooperativa Producción de Remolacha de A.N. y R.". San Andrés, número 1. Omisión de balance 1977. 15.000.

OE42707. "Cooperativa de Viviendas Veterinarias-San Francisco". San Vicente de Paúl, 13. Omisión de balance 1977. 15.000.

OE42725. "Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora de la Esperanza". Arzobispo Doménech, 2. Omisión de balance 1977. 4.000.

OE42731. "Cooperativa Escolar Nuestra Señora del Pilar". Polígono Malpica. Omisión de balance 1977. 500.

OE4273. "Cooperativa Aragonesa de Montajes Industriales". Avenida Madrid, 48. Omisión de balance 1977. 2.000.

OE42714. Grupo Sindical de Colonización número 15.168. Plaza José Antonio, 27. Omisión de balance 1977. 2.000.

OE2742. Grupo Sindical de Colonización 15.657. Plaza José Antonio, 27. Omisión de balance 1977. 2.000.

OE42762. "Fuyola", S. A. Santa Cruz, número 8. 1973. Rehabilitación fallido 49-76. 65.900. 65.900.

OE42763. "Autofin y Recambios", sociedad anónima. Costa, 19. Rehabilitación fallido 88-74-72. 32.392. 32.392.

OE42764. "Fondo Financiero Inmobiliario". Coso, 102. 1975. Rehabilitación fallido 176-77. 6.000.

OE42769. "Creaciones Ortega", S. A. Marqués San Felices, 7. 1976. Omisión 25 por 100. 483.000. 217.350.

OE42774. "Acopios Industriales Metalúrgicos", S. A. Plaza de Aragón, 11. 1976. 1.878.000. 88.306.

OE42780. "Comercial de Vehículos", sociedad anónima. Avenida las Torres, número 99. 1976. 640.000. 230.400.

OE42789. "Plascomar", S. L. Bretón, número 11. 1976. 300.000. 65.851.

OE42805. "Armifuert", S. A. Polígono Cogullada, calle A. 1976. 1.705.000. 592.914.

OE42822. "Fondos Financieros Inmobiliarios". Paseo María Agustín, 4. 1976. 465.000. 158.654.

OE42825. "Ezar Constructora", S. L. Cortes de Aragón, 39. 1976. Omisión 25 por 100. 535.000. 214.000.

OE42836. "Construcciones y Promociones Asociadas". San Miguel, 2. 1976. Omisión 25 por 100. 300.000. 135.000.

OE42876. "Rafer", S. A. Cervantes, 18. 1976. 107.000. 38.520.

OE42889. "Cerámicas Ferrer", S. A. Avenida Goya, 50. 1976. 1.224.000. 79.048.

OE42913. "Compañía de Servicios Aragoneses", S. A. San Jorge, 22. 1976-77. Omisión 25 por 100. 599.500. 269.775.

OE42915. "Servicios Aragoneses e Impermeabilizaciones". Baltasar Gracián, número 6. 1976. Omisión 25 por 100. 201.930. 90.869.

OE42921. "Obras y Nivelaciones", sociedad limitada. Grupo Parcelación Barcelona, 1. 1976. Omisión 25 por 100. 80.375. 32.150.

OE42930. "Hormigón y Metal", S. A. Avenida Goya, 47. 1976. 250.000. 49.772.

OE42940. "Ruvínán", S. L. Nuestra Señora del Salz, 29. 1976. Omisión 25 por 100. 250.000. 100.000.

OE42949. "Vilamsa Aislamientos y Pavimentaciones". Angel Ganivet, 7. 1976. 300.000. 82.188.

OE42951. "Decorring", S. A. Avenida Madrid, 135. 1976. Omisión 25 por 100. 201.930. 90.869.

OE42978. "Navasita Empresa Constructora". Castellví, 1. 1976. 107.000. 38.520.

OE43007. "Distribuidora Aragonesa". Latassa, 24. 1976. Omisión 25 por 100. 395.100. 177.795.

OE43022. "Euroexclusiva", S. A. Millán Astray, 67. 1976. Omisión 25 por 100. 300.000. 135.000.

OE43024. "Hydrobán", S. A. García Lorca, 2. 1976. Omisión 25 por 100. 600.000. 270.000.

OE43031. "Araplás", S. A. Independencia, 3. 1978. Sanción. 5.000. 5.000.

OE43036. "Autobuses Escutia", S. A. Daroca, 6. 1976. Omisión 25 por 100. 38.000. 17.100.

OE48187. "Inmobiliaria Arji", S. L. Parellada, 14. 1976. Omisión 25 por 100. 360.400. 45.050.

OE48240. "Cheesel", S. A. Avenida Compromiso de Caspe. 1976. Omisión 25 por 100. 527.000. 65.875.

OE48277. "Almacenes Perla", S. A. Avila, 15. 1975. 687.477. 14.715.

OE48474. "Comercial Industrial Frutera", S. A. Paseo Fernando el Católico, 43. 1976. Omisión 25 por 100. 240.000. 30.000.

OE4848. "Aragonesa de Mantenimiento", S. A. Camino Cabaldós, 37. 1976. 84.000. 8.400.

OE48481. "Lobera y Lloréns", S. L. Paseo de Teruel, 25. 1976. 282.247. 7.769.

OE48488. "Asistencia Domiciliaria", sociedad anónima. Paseo Calvo Sotelo, número 11. 1976. 154.000. 15.400.

OE48512. "Luycar", S. L. Bretón, 11. 1976. 129.000. 12.900.

OE48514. "Creaciones Ortega", S. A. Marqués San Felices, 7. 1976. Omisión 25 por 100. 483.000. 60.375.

OE48518. "Acopios Industriales Metalúrgicos", S. A. Plaza Aragón, 11. 1976. 1.562.000. 24.530.

OE48524. "Comercial de Vehículos", sociedad anónima. Avenida las Torres, número 99. 1976. 620.000. 62.000.

OE48533. "Plascomar", S. A. Bretón, número 11. 1976. 241.924. 17.666.

OE48546. "Armifuert", S. A. Polígono Cogullada, calle A. 1976. 905.000. 90.500.

OE48561. "Ezar Constructora", S. L. Cortes de Aragón, 39. 1976. Omisión 25 por 100. 535.000. 66.875.

OE48571. "Construcciones y Promociones Asociadas". San Miguel, 2. 1976. Omisión 25 por 100. 300.000. 37.500.

OE48603. "Rafer", S. A. Cervantes, 18. 1976. 43.000. 4.300.

OE48613. "Cerámicas Ferrer", S. A. Avenida Goya, 50. 1976. 304.230. 21.958.

OE48622. "Compañía de Servicios Aragoneses", S. A. San Jorge, 22. 1976-77. Omisión 25 por 100. 599.500. 74.938.

OE48624. "Servicios Aragoneses e Impermeabilizaciones". Baltasar Gracián, número 6. 1976. Omisión 25 por 100. 201.930. 25.241.

OE48630. "Obras y Nivelaciones", sociedad limitada. Grupo Parcelación Barcelona, 1. 1976. Omisión 25 por 100. 80.375. 10.047.

OE48637. "Hormigón y Metal", S. A. Avenida Goya, 47. 1976. 210.000. 13.742.

OE48642. "Ruvinar", S. L. Nuestra Señora del Salz, 29. 1976. Omisión 25 por 100. 250.000. 31.250.

OE48650. "Vilamsa Aislamientos y Pavimentaciones". Angel Ganivet, 7. 1976. 252.000. 25.200.

OE48652. "Decoring", S. A. Avenida Madrid, 135. 1976. Omisión 25 por 100. 201.930. 25.241.

OE48696. "Distribuidora Zaragozana". Latassa, 24. 1976. Omisión 25 por 100. 395.100. 49.388.

OE48709. "Euroexclusivas", S. A. Millán Astray, número 67. 1976. Omisión 25 por 100. 300.000. 37.500.

OE48711. "Hydrobán", S. A. García Lorca, 2. 1976. Omisión 25 por 100. 600.000. 75.000.

OE48721. "Autobuses Escutia", S. A. Daroca, 6. 1976. Omisión 25 por 100. 38.000. 4.750.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efectos de determinar el vencimiento del periodo de pago sin recargo, que podrá hacerse, en metálico, en la Caja de esta Delegación, o por abonar, cheque o talón en cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 5 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de prórroga sin haber efectuado el ingreso se procederá al cobro por vía de apremio, con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente, quedan notificados, desde la misma fecha a que más arriba se alude, de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda y resolverá la Administración de Tributos u oficina liquidadora competente. O reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

Zaragoza, 2 de febrero de 1979. — El Administrador de Servicios, (ilegible).

Núm. 1.060

Recaudación de Tributos del Estado

Don Ramón Barranco Barranco, Recaudador de Tributos del Estado en la Tercera Zona de esta capital;

Hace saber: Que en expediente administrativo de apremio que instruyo por débitos a la Hacienda Pública, conceptos de licencia fiscal, cuota beneficios, tráfico de empresas y sociedades, contra el deudor Antonio Heras Baun ("Comercial Heras", S. A.), por un importe principal de 597.602 pesetas, aparece la siguiente

"Providencia. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.7 del Reglamento general de Recaudación y regla 55 de la Instrucción general de Recaudación y Contabilidad, requiérase por medio de edictos, que se insertarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán al propio tiempo en la Alcaldía de esta capital, al deudor de paradero ignorado o desconocido comprendido en este expediente, para que comparezca en él, por sí o por representante autorizado, a efectos de abonar el importe o descubierto que se le reclama, más los recargos o costos correspondientes, y designar en ésta persona que le represente y reciba las notificaciones que hayan de hacerse en el expediente ejecutivo que se le sigue; advirtiéndole que, si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personase, será declarado en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban de hacerse se efectuarán mediante lectura de las mismas en la oficina recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos".

Y para que le sirva de notificación y requerimiento al deudor Antonio Heras Baun ("Comercial Heras", S. A.), se le notifica por medio del presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda, para que pueda acordar su inserción en el "Boletín Oficial", y a la Alcaldía de esta capital, según dispone el artículo 99.7 del citado Reglamento.

En Zaragoza a 2 de febrero de 1979. El Recaudador, Ramón Barranco.

SECCION SEXTA

Incluidos en el alistamiento para el año 1979 los mozos que se relacionan, y desconociéndose su actual paradero, se les cita por medio del presente para que comparezcan ante los Ayuntamientos o en el de su actual residencia, o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y de clasificación de soldados, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.

Núm. 1.200

ESCATRON

Aguilar Pérez (Ramón), hijo de Ramón y Benita, nacido en esta villa el día 4 de mayo de 1959.

Amores Mañas (Miguel), hijo de Tomás y Rosario, nacido en esta villa el día 15 de abril de 1960.

Gago Ballesteros (José), hijo de Emilio y Consuelo, nacido en esta villa el día 5 de octubre de 1959.

Núm. 1.251

SE D I L E S

Subasta de maderas

Monte de utilidad pública núm. 740 del catálogo: Corta de 1.700 pinos, con 323 metros cúbicos. Tasación, pesetas 419.900. Precio índice, 524.875 pesetas.

Los pinos deberán cortarse hasta 5 centímetros, en punta delgada.

La subasta de este aprovechamiento se celebrará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las doce horas el día 10 de marzo próximo.

Los pliegos serán presentados, debidamente diligenciados, todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, hasta una hora antes de comenzar la subasta, en la Secretaría de este Ayuntamiento, reintegrados con arreglo a la Ley del Timbre.

Igualmente se acompañará el documento nacional de identidad y resguardo de haber ingresado la fianza provisional del 5 por 100 de la tasación y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

De quedar desierta esta primera subasta volverá a celebrarse segunda a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora y en las mismas condiciones que la primera.

Sediles, 12 de febrero de 1979. — El Alcalde, Pascual Condón.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 1.213

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de menor cuantía tramitado en este Juzgado con el número 1.165 de 1978 ha recaído la sentencia de los particulares siguiente:

«Sentencia. — En Zaragoza a 6 de febrero de 1979. — El Ilmo. señor don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza, habiendo visto los autos de juicio declarativo ordinario de menor cuantía, tramitados ante este Juzgado con el número 1.165 de 1978, promovidos por doña Julia Paños Barrios, representada por el Procurador don Mariano Aznar Peribáñez y defendida por el Letrado don José-Luis Espinosa López, contra los herederos desconocidos de don José-María Salgado Acebo y contra la

«Seguros Galicia», S. A., con domicilio en esta capital (plaza San Francisco, número 6), en situación de rebeldía en los presentes autos, sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que estimando la demanda interpuesta por doña Julia Paños Barrios contra los herederos desconocidos de don José-María Salgado Acebo y contra la entidad «Seguros Galicia», sociedad anónima, declarados en situación de rebeldía, debo condenar y condeno a los demandados a que paguen a la actora la suma de 271.109 pesetas, con expresa imposición de costas a los demandados.

Notifíquese por edictos esta resolución a los demandados rebeldes, si dentro del término legal no se solicita por la parte actora la notificación personal.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Rafael Oliete Martín.» (Rubricado).

Y para que sirva de notificación a los herederos desconocidos de don José-María Salgado Acebo, expido el presente en Zaragoza a nueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.214

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de los de Zaragoza; Hace saber: Que el día 8 de marzo de 1979, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio de menor cuantía número 23 de 1978, a instancia del Procurador señor Barrachina Mateo, en representación de «Actividades Agrícolas Aragonesas», S. A., contra don Cecilio Laborda Aguerri, vecino de Tauste (General Mola, núm. 14), declarado en rebeldía, y haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un tractor marca «John Deere», con matrícula Z-16.684; tasado en pesetas 725.000.

Se hace constar que, según la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, del bien antes referido son titulares don Cecilio Laborda Aguerri y don Angel Pemán Pellicer.

Dado en Zaragoza a ocho de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 1.215

JUZGADO NUM. 1

El Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 8 de marzo de 1979, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja

del 25 por 100 de tasación, de dos grúas-torre marca «Canduela», tasadas en 800.000 pesetas, acordada en juicio ejecutivo número 1.313 de 1977, a instancia de «Guiral Industrias Eléctricas», S. A., representada por el Procurador señor Magro, contra «Constructora Cavaneja», S. L., don Benigno Suárez Fernández y don José-Luis Suárez Fernández, vecinos de La Felguera (Lucio Villegas, 1), que están depositadas en poder de don Benigno Suárez.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 de la tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo para esta subasta, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Zaragoza a nueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 1.221

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 6 de abril de 1979, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 993 de 1978, promovido por el Procurador señor Bibián, en nombre y representación de «Consorcio Financiero de Zaragoza», S. A., contra don Pablo Rubio Muñoz, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

1. Piso tercero, letra C, en la tercera planta alzada, con una superficie útil, según la calificación definitiva, de 62'66 metros cuadrados. Es del tipo C y le corresponde una cuota de participación en el valor total del inmueble de 2'55 por 100, y linda: por la izquierda entrando, con el piso letra D y patio de luces posterior o de manzana; por la derecha, el piso letra B y patio de luces anterior derecho; por el fondo, con finca de «Mosaicos Santamaría» y patio de luces anterior derecha y con el piso letra B, y por el frente, rellano y piso D. Es parte de la casa en esta ciudad (calle de Santa Orosia, número 35). Se compone de cuatro habitaciones y servicios de co-

cina y baño, con servicios de portería y ascensor, siendo su construcción del año 1969, aproximadamente. Se valora en 1.300.000 pesetas.

2. Un televisor «Philips», de 19 pulgadas, automático, con UHF incorporado; valorado en 8.000 pesetas.

3. Un mueble librería de dos cuerpos, en poliéster, con diversos departamentos y hueco para TV; en pesetas 10.000.

Los dos lotes últimos están depositados en poder del depositario don Antonio Tirado (calle Almozara, 14).

Dado en Zaragoza a nueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.192

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Juez del Juzgado de primera instancia número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 135 de 1979 se tramita procedimiento de declaración de herederos «ab intestato» de Felipe Deza Gómez, fallecido, sin testar, el día 2 de agosto de 1976, en Zaragoza, natural de esta capital, de estado soltero, solicitando la herencia del causante su hermana de doble vínculo Angeles Deza Gómez, en su favor y en el de sus hermanas.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren con igual o mejor derecho a dicha herencia comparezcan ante este Juzgado alegando lo que a su derecho conviniere y en un plazo de treinta días.

Dado en Zaragoza a siete de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.225

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 233 de 1978-B, seguido a instancia de «Vitrex», S. A., representada por el Procurador señor Juste Sánchez, contra «Saniazul», S. L., se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 9 de marzo de 1979, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación pericial; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de don Faustino Aldea Borlaf, con domicilio en Madrid (calle de Azcona, números 60-62), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Siete conjuntos de baño; en pesetas 70.000.
2. Cuarenta y una bañeras de 1'60 metros, en blanco; en 102.500 pesetas.
3. Once muebles base fregadero; en 11.000 pesetas.
4. Cuarenta y una tapas de inodoro; en 6.150 pesetas.
5. Veinte portarrollos; en 1.200 pesetas.
6. Treinta toalleros; en 1.800 pesetas.
7. Diecinueve brazos de ducha; en 2.850 pesetas.
8. Doce soportes de ducha; en pesetas 300.
9. Cuatro apliques de baño, de cuatro elementos, en acero inoxidable; en 1.000 pesetas.
10. Cinco apliques de baño, de tres elementos, en acero inoxidable; en 1.000 pesetas.
11. Un aplique de baño, de dos elementos, en acero inoxidable; en pesetas 150.
12. Dos portadesodorantes, en acero inoxidable; en 200 pesetas.
13. Dos perchas de tres elementos; en 300 pesetas.
14. Cinco perchas de cuatro elementos; en 875 pesetas.
15. Cuatro jaboneras dobles; en pesetas 600.
16. Una jabonera esponjera; en 150 pesetas.
17. Una jabonera sencilla; en pesetas 100.
18. Siete portavasos sencillos; en 700 pesetas.
19. Cinco portavasos dobles; en pesetas 750.
20. Tres toalleros giratorios, de un brazo; en 750 pesetas.
21. Un toallero fijo, de un brazo; en 200 pesetas.
22. Un toallero fijo, de dos brazos; en 300 pesetas.
23. Un toallero fijo, de un brazo (bidé); en 175 pesetas.
24. Una batería de baño, sin ducha; en 1.500 pesetas.
25. Tres monoblocs fregadera, con bajo; en 6.000 pesetas.
26. Dos juegos bidé, sin ducha; en 1.000 pesetas.
27. Diez baterías de fregadera; en 3.000 pesetas.
28. Un monobloc fregadera, con alto; en 2.500 pesetas.
29. Cuatro monoblocs fregadera, con bajo; en 8.000 pesetas.
30. El derecho de traspaso del local sito en la calle Azcona, números 60-62, de Madrid, donde la demandada tiene instalada su industria; en 100.000 pesetas.

Total, 325.050 pesetas.

Dado en Zaragoza a nueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve. El Juez, Joaduín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.226

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.008-B de 1977, seguido a instancia de don Luis Muñoz Pérez, re-

presentado por el Procurador señor Ortega Frisón, contra don Angel Méndez, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de marzo de 1979, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Lodosa (Navarra), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Una furgoneta marca «DKW», con placa de matrícula NA-70.485; en pesetas 60.000.

Dado en Zaragoza a ocho de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 1.227

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 970-B de 1978, seguido a instancia de «Torras Hostench», S. A., representada por el Procurador señor Magro, contra doña Concepción Blas Gutiérrez, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de marzo de 1979, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de la demandada, con domicilio en Zaragoza (calle Rosas, núm. 12), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una máquina marca «Nebiolo», modelo «Invicta 26», litográfica, con su motor eléctrico de unos 6 CV; en 250.000 pesetas.

2. Una máquina marca «Solna», a dos colores, litográfica; en 250.000 pesetas.

3. Una máquina troqueladora, marca «ICZ», tipo minerva; en 60.000 pesetas.

4. Una máquina guillotina, automática, marca «ICZ»; en 60.000 pesetas.

5. Una máquina marca «Mercedes», troqueladora; en 50.000 pesetas.

Total, 670.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a siete de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 1.229

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 951-B de 1978, seguido a instancia de don Emilio del Val Martínez, representado por el Procurador señor Andrés, contra «Tecno Asturias», S. A., se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 9 de marzo de 1979, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de la demandada, con domicilio en Oviedo (calle Cervantes, número 24), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un armario frigorífico industrial, de 1.350 litros de capacidad, de acero marca «Sadfe»; en 300.000 pesetas.

2. Un mostrador frigorífico expositor, marca «Arnez», de 2 metros de largo; en 30.000 pesetas.

3. Una plancha industrial, marca «Crolls», modelo PA-85; en 10.000 pesetas.

Total, 340.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a nueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 1.228

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 16 de marzo de 1979, a las diez horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 1.028-C de 1977, a instancia del Procurador señor Lozano, en representación de «Talleres Uvigar», S. L., contra Nicolás López Sanz, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100, que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia con expresión de precio de tasación:

Un torno marca «Tor», modelo «Gravator», equipado con copiador; tasado en 300.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a nueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 1.231

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en juicio ejecutivo número 293-A de 1978, seguido a instancias de «Construcciones Agrometálicas Levante», S. A., representada por el Procurador señor Juste Sánchez, contra don Rufino Gastón González y don José Maraver Morales, vecinos de Posadas, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 4 de abril de 1979, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del tipo de licitación; éste, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad relativa al inmueble están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de la actora, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, quedando subrogado en ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Urbana. Casa habitación situada en la villa de Posadas (calle Calvo Sotelo, núm. 58). Consta de dos plantas, con varias habitaciones y patio, y ocupa una superficie de 188 metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, con casa de doña Emilia Larmona; por la izquierda, hace esquina con la calle Guzmán Revuelto, y por el fondo, con la finca matriz, propia de doña Engracia Serrano Franco. Inscrita a nombre de don Rufino Gastón González y esposa. Valorada en 1.500.000 pesetas.

2. Una pala cargadora, de ruedas de goma, marca «Caterpillar 920», número 5230; en 600.000 pesetas.

3. Un camión marca «Pegaso», matrícula CO-43.119; en 75.000 pesetas. Zaragoza a diez de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 1.232

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo

número 729-B de 1978, seguido a instancia de «Usón», S. A., representada por el Procurador señor Aznar Peribáñez, contra don Manuel Barrio González, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 9 de marzo de 1979, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Zaragoza (calle Río Esera, número 8), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un coche marca «Renault 8», con matrícula Z-9645-E; en 140.000 pesetas.

2. Una furgoneta marca «Citroën», matrícula Z-6342-B; en 60.000 pesetas. Total, 200.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a nueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Juzgados de Distrito

Núm. 1.218

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición número 52 de 1978, que se tramita en este Juzgado a instancia de «Comercial de Gas y Electricidad», representada por el Procurador señor Ercilla Sagasti, contra don Francisco Sanz Bonet, domiciliado en paseo de Pamplona, núm. 25, segundo izquierda, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subastas, que aparecieron insertos en los «Boletines Oficiales» de esta provincia números 237 y 276, correspondientes a los días 16 de octubre y 1.º de diciembre de 1978.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 12 de marzo, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a diez de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.194

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 8 de marzo de 1979, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y

primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 285 de 1977, seguido a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de Angel Moracho Garreta, contra José Aguirre, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Una vitrina frigorífica, marca «Rall», modelo VPE-190; en 32.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a ocho de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, Miguel Zabala. — Ante mí, Felipe Hernando.

Núm. 1.235

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 12 de marzo de 1979, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 518 de 1978, seguido a instancia del Procurador señor Andrés Laborda, en representación de José-Luis Campos Sánchez, contra Juan-Ignacio García Orbegozo, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

1. Una máquina calculadora, marca «Citirén 125», eléctrica, sin número aparente; en 10.000 pesetas.

2. Una máquina de escribir, marca «Olivetti», modelo «Studio»; en pesetas 5.000.

3. Veinte pantalones de caballero, de distintos colores y marcas; en pesetas 20.000.

4. Cuarenta jerseys de señora, de distintos colores y tamaños; en pesetas 20.000.

Total, 55.000 pesetas.

Los bienes embargados se encuentran en poder de María-Patrocino García Cobos.

Dado en Zaragoza a nueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve. El Juez, Miguel Zabala. — Ante mí, Felipe Hernando.

Núm. 1.236

JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez del Juzgado de distrito núm. 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 648 del año 1978, que se sigue en este Juzgado a instancia de Manuel Palomares Hurtado (Procurador señor Andrés Laborda), contra Mariano Serrano Jordán, vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acor-

dado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

1. Un televisor marca «Anglo», de 23 pulgadas; tasado en 10.000 pesetas.

2. Un tocadiscos marca «Vanguard», modelo «New Gentleman», estéreo, tasado en 12.000 pesetas.

3. Un frigorífico marca «Fagor», modelo «New Stile»; tasado en pesetas 7.000.

4. Una lavadora superautomática, marca «Bru», modelo 2502; tasada en 15.000 pesetas.

Total, 44.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 5 de marzo próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dichos bienes se encuentran en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a ocho de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, Rafael Burgos. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 1.237

JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez del Juzgado de distrito núm. 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 675 del año 1978, que se sigue en este Juzgado a instancia de Francisco García Vives (Procurador señor Andrés Laborda), contra doña Milagros Asensio Cámara, vecina de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

1. Un televisor marca «Vanguard», de 17 pulgadas; tasado en 8.000 pesetas.

2. Un frigorífico marca «Zanussi», de unos 200 litros de capacidad; tasado en 7.000 pesetas.

3. Una lavadora automática, marca «New-Pol»; tasada en 12.000 pesetas.

4. Una librería de fórmica, de medidas 2'40 x 1'60 x 0'60 metros, de tres cuerpos; tasada en 20.000 pesetas.

Total, 47.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 5 de marzo próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dichos bienes se encuentran en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a ocho de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, Rafael Burgos. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

bir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dichos bienes se encuentran en poder de don Antonio Trujillo Lorenzo.

Dado en Zaragoza a ocho de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, Rafael Burgos. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 1.238

EJEA DE LOS CABALLEROS

En virtud de resolución dictada en juicio de cognición número 14 de 1978, tramitado en este Juzgado a instancia de la empresa «Losilla», S. A., representada por el Procurador señor Sanz Alvarado, contra don Ramón Brun Pla, en reclamación de 31.182 pesetas, se sacan a pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, los bienes que se detallan y cuya cuantía de avalúo es la siguiente:

Un torno eléctrico, «Comesa», de 150 metros de bancada, de 4 HP, modelo D1300, que fue valorado en 60.000 pesetas.

Una cortadora de chapa, «Ona», eléctrica, de 0'50 HP, que fue valorada en 20.000 pesetas.

El acto tendrá lugar el día 2 de marzo, a las once quince horas, en la sala audiencia de este Juzgado (avenida Cosculluela, 1), el cual se llevará a efecto con las formalidades contenidas en los artículos 1.506 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia exido el presente en Ejea de los Caballeros a seis de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez de distrito, Jesús Villasana. — El Secretario, Cayetano Herranz.

Núm. 1.239

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Cédula de citación

El señor don Jorge Madurga Cuevas, Juez de distrito de esta villa, en autos de juicio de faltas número 262 de 1978, dimanante de diligencias previas número 2.570 de 1978, del Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza, incoadas por lesiones y daños en accidente de tráfico, al colisionar un ciclomotor contra un turismo el día 12 de octubre de 1978, en la RN-II, kilómetro 276'900, ha acordado citar por medio de la presente al denunciado José-Luis Moreno Cortés, de 28 años, soltero, empleado de la Telefó-

nica, hijo de Juan y de Pilar, que tuvo su último domicilio conocido en Barcelona (calle del Este, núm. 17), hoy en ignorado paradero, al objeto de que el próximo día 6 de marzo y hora de las once treinta comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado de distrito (sito en calle Frailla, 9) a la celebración del oportuno juicio de faltas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo así le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de cédula de citación en forma al denunciado José-Luis Moreno Cortés, que se encuentra en ignorado paradero, exido la presente en La Almunia de Doña Godina a nueve de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.261

COMUNIDAD DE REGANTES
DE LA MEJANA EL RASO
DEL MOLINO, DE GELSA

En cumplimiento a las Ordenanzas y Reglamentos por los que se rige esta Comunidad se convoca a Junta general ordinaria a todos los componentes de la misma para el día 27 de febrero de 1979, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veintiuna horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del año 1978.
3. Lectura y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos formado para el año 1979.
4. Tratar sobre la construcción del puente.
5. Tratar sobre la continuación o no del servicio de barquero.
6. Renovación del Presidente del Sindicato y vocales de la Junta que reglamentariamente les corresponde cesar.
7. Ruegos y preguntas.

Gelsa, 9 de febrero de 1979. — El Presidente, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIÓNES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIÓNES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.000 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.000 pesetas

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 15 pesetas.

Número del año anterior: 25 pesetas.

Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones